Academia General Militar

Información de interés para alumnos de nuevo ingreso

Curso 2021 - 22

Información de interés para alumnos de nuevo ingreso

Curso 2021 - 2022

ÍNDICE

Academia General Militar 1

Misión 1

Planes de Estudios 1

Cuerpo General del ET 1

Cuerpo de Intendencia del ET 2

Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del ET 2

Cuerpo de la Guardia Civil 2

Cuerpos Comunes de la Defensa 2

Empleos eventuales 3

Historia y tradiciones 3

Información adicional 3

Decálogo del cadete 4

Incorporación a la Academia 5

Calendario de incorporación 5

Como llegar 5

Medidas de prevención COVID-19 6

Documentación personal 7

Comunicación de incidencias 8

Integración a la vida académica 8

Régimen de vida 9

Indumentaria y equipo 9

Material individual 10

Material de uso personal 10

Material para ejercicios tácticos y formación física 10

Material escolar 11

Material complementario recomendado 11

Centro Universitario de la defensa 12

Formalización de la matrícula en el CUD 12

Traslado de expediente para alumnos procedentes de otro distrito universitario 13

Reconocimiento de Créditos 13

Información adicional 13

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Misión

Bajo dependencia de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, la Academia General Militar (AGM) es el centro docente militar responsable de la formación militar general y específica, de la formación técnica, y –en parte- de la formación de especialidad fundamental, de los Caballeros y Damas Cadetes alumnos de la Enseñanza Militar para el Ingreso en las Escalas de Oficiales de los Cuerpos General, de Intendencia y de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, y del Cuerpo de la Guardia Civil.

Adicionalmente, la AGM es responsable de iniciar la formación militar de los alumnos de los Cuerpos Comunes de la Defensa.

Planes de Estudios

En concreto, en la AGM se desarrollan los siguientes planes de estudios:

- ***Cuerpo General del ET.***

Los alumnos para el ingreso en la Escala de Oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, adquieren como parte de su formación una Especialidad Fundamental: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Transmisiones y Aviación de Ejercito.

Según modalidad de ingreso se cursan los siguientes planes:

- Ingreso sin titulación universitaria previa.

  Los alumnos que ingresan sin titulación universitaria previa cursan sus estudios distribuidos a lo largo de cinco cursos escolares, de los que los cuatro primeros son impartidos conjuntamente por la Academia General Militar y el Centro Universitario de la Defensa en ella ubicado. El quinto curso se desarrolla, en su mayor parte, en la Academia de la Especialidad Fundamental elegida.

- Ingreso con titulación universitaria previa.

  El plan de estudios de estos alumnos comprende dos años de formación, de los que el primero se cursa en este centro y el segundo en la Academia de la Especialidad Fundamental correspondiente.

La ubicación geográfica de las Academias de Especialidad Fundamental es la siguiente: Infantería (Toledo), Caballería (Valladolid), Artillería (Segovia), Ingenieros y Transmisiones (Hoyo de Manzanares, Madrid) y Aviación de Ejercito (Colmenar Viejo, Madrid).

- *Cuerpo de Intendencia del ET*

Los alumnos para el ingreso en las diferentes escalas del Cuerpo de Intendencia, proceden en todos los casos de acceso con titulación universitaria previa, cursando en esta AGM:

- Escala de Oficiales, plan de estudios específico de dos años de formación.
- Militares de Complemento, plan de estudios específico de un año de formación.

- *Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del ET*

Los alumnos para el ingreso en las diferentes escalas del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos, proceden en todos los casos de acceso con titulación universitaria previa, cursando en esta AGM:

- Escala de Oficiales, plan de estudios específico de un curso de formación de AGM, seguido de dos cursos en la Escuela Politécnica Superior del Ejército.
- Escala Técnica de Oficiales y Militares de Complemento, plan de estudios específico de un año de formación, cursando el primer trimestre en esta AGM y los dos posteriores en la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

- *Cuerpo de la Guardia Civil*

Los alumnos, procedentes de acceso directo sin titulación universitaria previa, para ingreso en la Escala de Oficiales de la Guardia Civil inician su formación, durante dos cursos, en la AGM; completándola con otros tres cursos en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil (Aranjuez, Madrid).

- *Cuerpos Comunes de la Defensa*

Los Cuerpos Comunes de la Defensa realizan una fase inicial de su formación en este centro y son: Cuerpo Jurídico Militar, Cuerpo Militar de Intervención, Cuerpo Militar de Sanidad, y Cuerpo de Músicas Militares. Posteriormente continúan esa formación inicial en la Academia General del Aire y en la Escuela Naval Militar, terminándola en sus escuelas específicas ubicadas en la Escuela Central de la Defensa (Madrid).

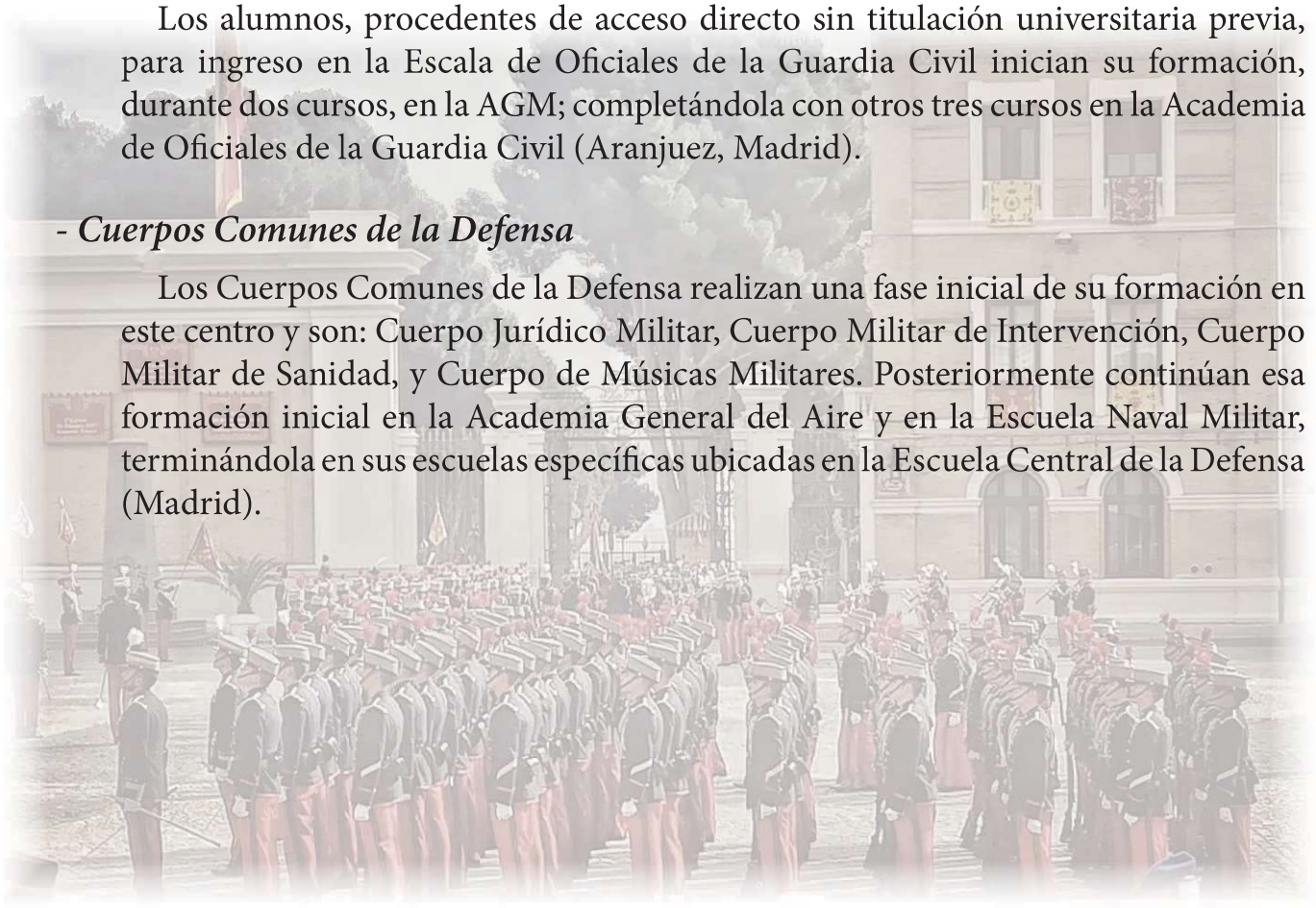

Empleos eventuales

Al hacer su presentación inicial en la AGM, aquellos alumnos que previamente no tuvieran esta consideración, firman un documento de incorporación a las Fuerzas Armadas, adquiriendo con ello la condición de militar.

Su empleo militar se les concede a efectos de prácticas, y retributivos, y se denomina Caballero o Dama Cadete en primer y segundo cursos. Al progresar a tercer curso son promovidos al empleo, igualmente eventual, de Caballero o Dama Alférez Cadete.

En el caso de alumnos que cursan planes de estudios de dos o tres cursos, el empleo de Caballero o Dama Alférez Cadete se otorga al finalizar el primero de ellos.

Historia y tradiciones

La formación impartida en la Academia General Militar, desde su fundación en 1882, ha estado siempre volcada a la transmisión de los valores fundamentales que deben animar la conducta del militar y, en particular, de aquel que ejerce el Mando.

La aportación más trascendente de aquella primera Academia General Militar fue el nacimiento del "Espíritu de la General", sentimiento cohesionador de compañerismo y unidad de procedencia, forjado a través de la estrecha convivencia de todos los alumnos sometidos a un duro régimen de vida y a una esmerada formación moral; sentimiento que, 139 años después, continua constituyendo un pilar fundamental de la enseñanza impartida en este centro.

Junto al "Espíritu de la General", destaca entre las Tradiciones de la Academia, el Decálogo del Cadete, código de diez artículos, a través del que se inculca a los nuevos cadetes las virtudes militares fundamentales sobre las que siempre se ha asentado el espíritu profesional del alumno que empieza la vida militar, y que deberán marcar su forma de proceder a lo largo de toda su vida militar.

Información adicional

En la página web de la AGM podrá obtener información adicional sobre el centro, su organización, historia y tradiciones.

https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Zaragoza/agm/

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Decálogo del Cadete

I

Tener un gran amor a la Patria y fidelidad al Rey, exteriorizado en todos los actos de su vida.

II

Tener un gran espíritu militar, reflejado en su vocación y disciplina.

III

Unir a su acrisolada caballerosidad constante celo por su reputación.

IV

Ser fiel cumplidor de sus deberes y exacto en el servicio.

V

No murmurar jamás ni tolerarlo.

VI

Hacerse querer de sus inferiores y desear de sus superiores.

VII

Ser voluntario para todo sacrificio, solicitando y deseando siempre el ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga.

VIII

Sentir un noble compañerismo, sacrificándose por el camarada y alegrándose de sus éxitos, premios y progresos.

IX

Tener amor a la responsabilidad y decisión para resolver.

X

Ser valeroso y abnegado.

INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA

Calendario de incorporación

Según lo establecido en las diferentes resoluciones por las que se convocaron los procesos selectivos para ingreso en los Centros Docentes Militares, el personal propuesto como alumno de la Enseñanza de Formación de Ejército de Tierra (CGET, CINET, CIPET), Guardia Civil, y Cuerpos Comunes de la Defensa deberá presentarse en la Academia General Militar conforme al siguiente calendario:

- Caballeros y Damas Cadetes procedentes de ingreso directo, con o sin exigencia de titulación universitaria previa: 16 de agosto de 2021, entre 07:30 y 10:00 horas.
- Caballeros y Damas Cadetes procedentes de promoción interna, con o sin exigencia de titulación universitaria previa: 30 de agosto de 2021, entre 15:00 y 18:00 horas.

Si algún alumno no efectuara su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se entenderá que renuncia a la plaza asignada.

Cómo llegar

La AGM se encuentra situada en el kilómetro 505 de la carretera N-330, siendo su dirección postal: Carretera de Huesca s/n, 50090, Zaragoza.

Si dispone de vehículo particular, podrá acceder con el mismo a la Academia. Oportunamente se le entregará una tarjeta de aparcamiento y se le indicarán los lugares autorizados para estacionamiento.

Debido a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19, los familiares que pudieran acompañarle solo podrán acceder a los espacios de la Academia habilitados para la descarga de personal y equipajes, y únicamente por el tiempo imprescindible para esta acción.

El acceso de taxis a la AGM no está permitido, si bien es posible llegar en este medio hasta el acceso principal del centro.

Para las diferentes opciones de incorporación en transporte público, puede consultar las siguientes páginas web:

- Línea 29. Autobús urbano de zaragoza
  https://zaragoza.avanzagrupo.com/lineas-y-horarios/#banner-lineas
- Línea 101. Zaragoza - el Zorongo
  https://www.consorciozaragoza.es/content/linea-101-zaragoza-urb-el-zorongo
- Línea 1. Tranvía de Zaragoza (Parada Avenida de la Academia General Militar
  https://www.tranviasdezaragoza.es/es/

Medidas de prevención COVID-19

Ningún cadete deberá presentarse en la Academia en caso de experimentar, en la fecha indicada, síntomas compatibles con una infección por SARS-CoV-2, o de encontrarse en situación de aislamiento o cuarentena por infección confirmada o por haber sido declarado contacto de un caso confirmado. De darse esta situación, deberá comunicarlo inmediatamente a la AGM para mantener la asignación de su plaza y no ser considerado como no presentado.

En el momento de su presentación se le podrá efectuar una prueba de detección de infección activa (test de antígenos), quedando –en caso de resultado positivo- en aislamiento en dependencias de la propia Academia.

El personal que se incorpore a este centro con la pauta de vacunación, iniciada o completa, contra la COVID-19 deberá aportar el certificado expedido por la autoridad sanitaria competente. De no estar vacunado, en la Academia se le podrá vacunar, conforme normativa sanitaria vigente.

Por otra parte, deberá tener en cuenta que en este centro el empleo de mascarilla es obligatorio, tanto en espacios abiertos como cerrados.

Asimismo, al objeto de garantizar una incorporación escalonada que evite la concentración excesiva de personal, la llegada a esta Academia deberá realizarse en el tramo horario indicado según orden alfabético del primer apellido:

07:30 - 08:10: Apellidos iniciados por letras B, C, D, E, F y G
08:10 – 08:50: Apellidos iniciados por letras H, I, J, K, L y M
08:50 – 09:30: Apellidos iniciados por letras N, Ñ, O, P, Q, R, y S
09:30 – 10:00: Apellidos iniciados por letras T, U, V, W, X, Y, Z y A

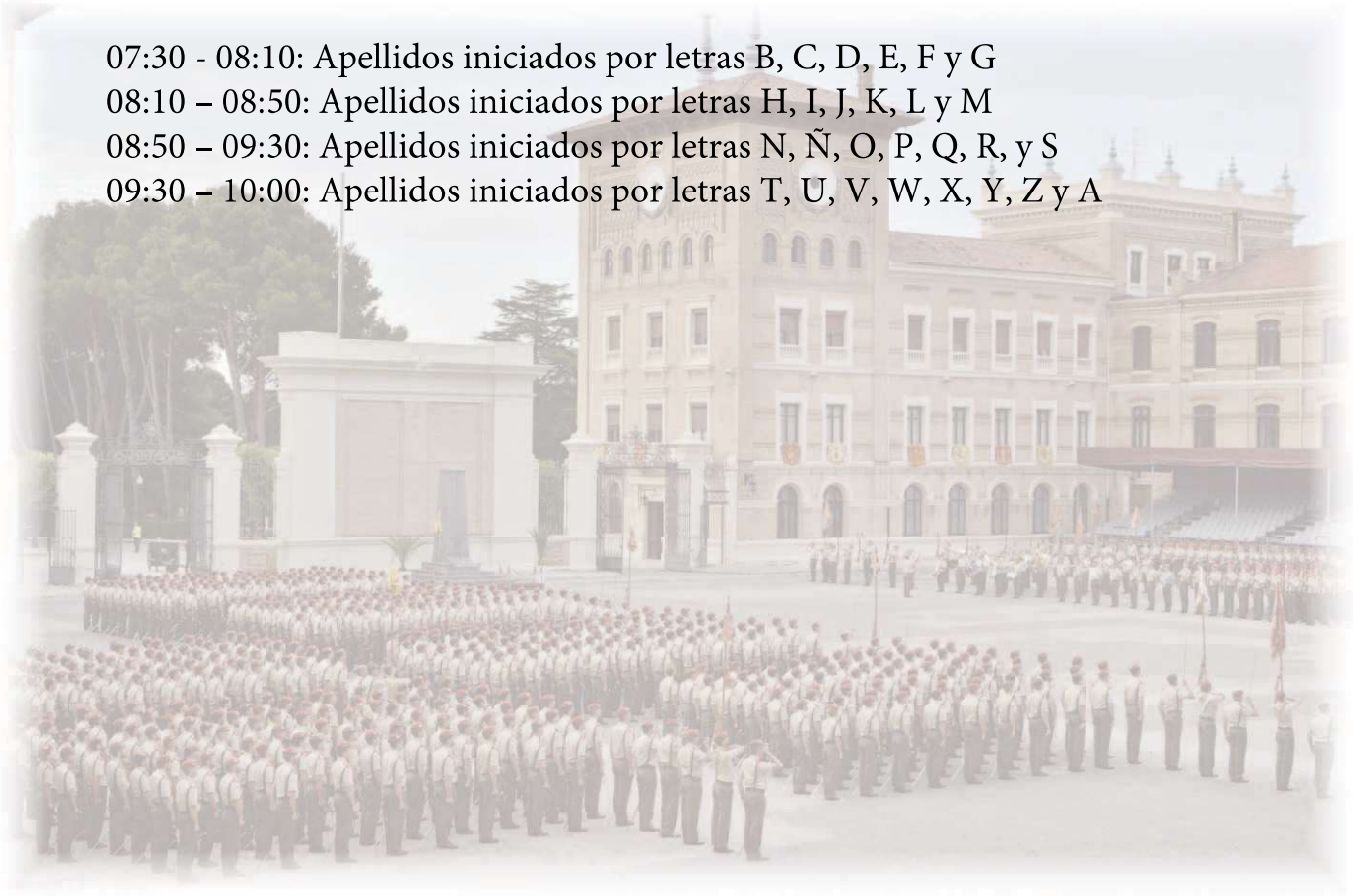

Documentación personal

Al realizar su incorporación en la AGM deberá aportar y cumplimentar diversa documentación.

Para ello, tendrá que presentar:

- Documento Nacional de Identidad (en vigor) y dos fotocopias del mismo.
- Cartilla de Vacunación.
- Número de afiliación, propio, a la Seguridad Social (No sirve el del padre o la madre). Se solicita en la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Permiso de Conducir, en su caso.
- Número de Cuenta Bancaria para los ingresos y gastos. En esta Academia existe una sucursal de BBVA, en la que, de desearlo, podrá abrir una cuenta. Los menores de edad deberán presentarse con la cuenta ya abierta.

Además, aquellos que se incorporen procedentes de promoción interna, y con el fin de agilizar al máximo los trámites administrativos, deberán solicitar en la Plana Mayor de su Unidad el traslado de su documentación a esta Academia, cerrada a fecha del día de incorporación, y aportar en el momento de su presentación:

- Tarjeta Militar de Identidad.
- Cartilla Militar de Vacunaciones.
- Permiso de Conducción Militar, en su caso.

Este personal deberá asimismo comprobar que cuenta con claves actualizadas para el acceso a Active Directoy (AD) y a DICODEF en correcto uso y funcionamiento.

El personal procedente del Ejército de Tierra deberá tramitar la baja en SIGEAL en sus unidades de origen.

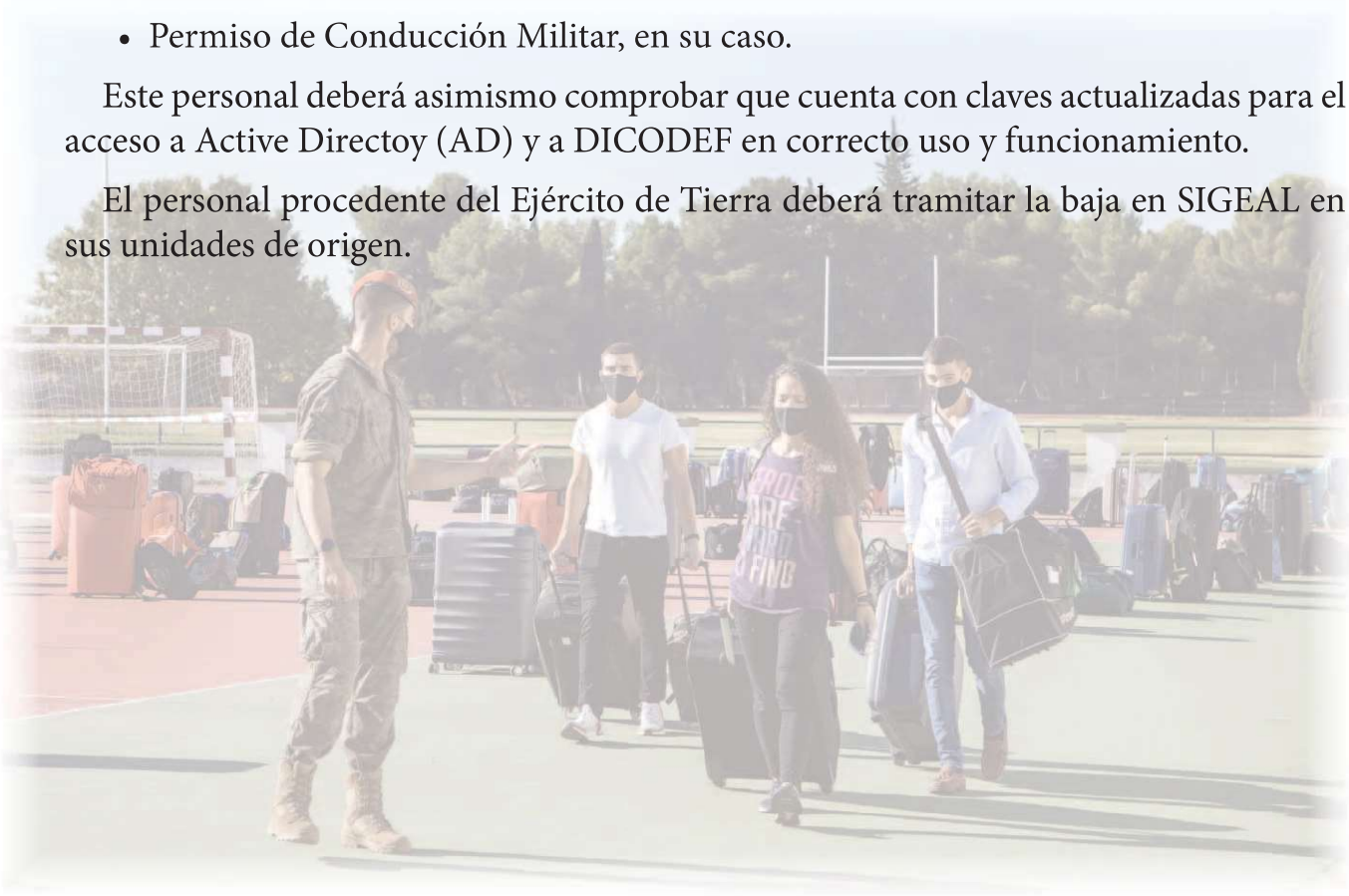

Comunicación de incidencias

El personal que pudiera sufrir alguna incidencia que impida su incorporación al centro en la fecha y hora indicadas, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible mediante:

- Comunicación telefónica: 626738311 / 609123964
- Correo electrónico: SEGUNDO_NEGOCIADO_AGM@mde.es

Integración a la vida académica

El curso escolar se iniciará con una "Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar", de dos semanas de duración, seguida del denominado "Módulo de Formación Militar Básica" de cuatro semanas de duración.

Debido al importante esfuerzo físico que se le va a exigir en esta fase inicial del curso, con el fin de evitar lesiones y obtener buenos resultados desde el principio, es fundamental que atienda a las siguientes recomendaciones:

- Realice ejercicio físico regularmente, en especial resistencia orgánica (mínimo de 45 minutos de carrera continua, al menos tres días por semana) y fuerza del tren superior (4 series de extensiones y de flexiones de brazos al 70 – 75 % de su marca máxima, todos los días).
- Su forma física debe ser igual o superior a la del momento en que realizó las pruebas físicas de ingreso, extremo que será verificado mediante el correspondiente test en los primeros días de estancia en la Academia.
- A pesar de que se le dotará de todo el material necesario, para las clases de educación física podrá, si lo desea, utilizar sus propias zapatillas de deporte, recomendándole zapatillas de tipo "running", con buena amortiguación en los talones y de forma y colores discretos.
- Acostumbre a sus pies a utilizar calzado duro. Si tiene algún problema en los pies visite al podólogo o especialista.
- Si tiene algún tipo de lesión, trate de solucionarla antes de su incorporación, pues iniciado el curso acarrearía pérdidas de clases y el desfase formativo con respecto a sus compañeros. En caso necesario, traiga consigo informes médicos sobre lesiones recientes o en fase de recuperación.

Por otra parte, al inicio del curso se le pasará una prueba de Inglés, con el doble objetivo de determinar su nivel al inicio de su formación militar conforme a los estándares de la OTAN y, fruto del resultado, permitir una mejor clasificación de los grupos de clase.

Hasta las 24 horas del día 29 de agosto se procederá a cubrir, con personal aspirante al que no se asignó inicialmente plaza en ningún centro docente militar, las plazas correspondientes a las bajas producidas durante la fase de acogida y periodo de orientación y adaptación a la vida militar. Finalizado este periodo, las bajas no se repondrán.

Régimen de vida

El régimen de vida de los alumnos de la Academia es de internado.

Esto impone serias limitaciones a la concesión de permisos, quedando reducidos a los estrictamente necesarios por motivos debidamente justificados.

Aproveche el periodo anterior a su incorporación para solucionar cualquier tipo de gestión académica, administrativa o de otro tipo que tenga pendiente (obtención de permisos de conducir, renovación de DNI o pasaporte, trámites administrativos o de estudios, etc.).

Indumentaria y equipo

La incorporación al centro del personal procedente de acceso directo se realizará, como es lógico, con indumentaria civil. No obstante, a este respecto, se le hace notar que es importante que su atuendo, incluso en ese primer día, sea acorde con su nueva condición de cadete, futuro oficial del Ejército y de la Guardia Civil.

El vestuario debe de ser cómodo pero correcto, evitando el empleo de chándal, pantalones cortos y calzado de playa. Sí es conveniente, sin embargo, contar con un calzado cómodo para afrontar los desplazamientos y esperas de pie que se darán durante los trámites iniciales de filiación y recogida de vestuario y equipo militar. En este sentido, el calzado deportivo puede considerarse adecuado.

En cuanto a la imagen exterior, en la AGM es de aplicación la normativa que regula la policía personal y aspecto físico del personal militar en el ámbito del Ejército de Tierra. En esta documentación, disponible en la página web de AGM, podrá encontrar las normas relativas al corte de pelo, tonalidad y peinado del mismo, empleo de maquillaje y esmalte de uñas, joyas, pendientes y otros adornos corporales. Se recomienda su consulta y adopción antes de incorporarse al Centro. El personal masculino deberá incorporarse con el pelo corto y sin barba.

Los militares profesionales procedentes de promoción interna se incorporarán con la uniformidad de Diario, modalidad “C” (manga corta), propia de su unidad de origen; uniformidad que mantendrán hasta la recepción del vestuario específico AGM.

En todos los casos, deberá tenerse en cuenta que en la Academia recibirá gran cantidad de prendas de vestuario y equipo, disponiendo de un espacio limitado de almacenamiento. No traiga excesiva ropa civil y venga provisto de alguna funda de traje de color discreto para que las prendas no militares no queden a la vista en sus alojamientos.

Material individual

Material que los alumnos de nuevo ingreso deben poseer:

1. Material de uso personal:

- Útiles de aseo* (En el caso de las Damas Cadetes, incluir horquillas y redes para recoger el pelo).
- Útiles de limpieza de calzado negro* (Betún, cepillos y trapos)
- Kit de costura*: tijeras, dedal, agujas e hilo (que incluya colores caqui, azul, negro y gris).
- 150 € en billetes pequeños y algo de moneda fraccionada, necesarios para adquirir diferentes libros y material escolar.

2. Material para ejercicios tácticos y formación física:

- Zapatillas de deporte para entrenamiento (en pista de atletismo y en caminos).
- Gorro de natación (damas con cabello largo).
- Una linterna tipo frontal y baterías de repuesto*.
- Reloj digital básico con luz* (SIN GPS para recorridos topográficos).
- Útiles para limpieza de armamento* (trapos viejos, pinceles grueso y fino y cepillo de dientes viejo).
- Pulpos verdes/negros de unos 60 cm. y piquetas metálicas pequeñas (al menos 6 de cada)*.
- Una bolsa estanca de 25 litros (para mochila de 24 h.) y otra de 40 litros (para mochila Altus) de colores oscuros*.
- Bolsas zip estanca de diferentes tamaños*.
- Envases de plástico (tipo Tupper-ware), con cierre hermético, de tamaño cuartilla como máximo.
- Cinta aislante negra*.
- Silbato*.
- Bridas negras de diferentes tamaños*.
- Alambre (1 metro).
- Imperdibles (6/8 de diferentes tamaños)*.
- Rollo de nylon o sedal de pesca (3 metros)
- Cerillas (estanqueizadas en un bote hermético).
- Cuerda fina o cordino* (de 3mm, 3 metros).
- Espejo pequeño
- Crema de enmascaramiento*.
- Botiquín de mano*: algodón, yodo, tiritas, analgésicos, crema vitaminada para rozaduras, vaselina, esparadrapo de buena calidad y apósitos tipo Compeed.

3. Material escolar:

- Ordenador portátil.
- Memoria USB o disco duro externo*.
- 5 rollos de forro adhesivo para forrar planos*.
- Libretas de bolsillo* (al menos 3 y de tapas oscuras).
- Rotuladores indelebles finos (azul, negro y rojo)*.
- Bolígrafos o lápices de varios colores para hacer esquemas (que incluya bolígrafo negro)*
- Lápiz o portaminas HB y 2H (blando y duro)*.
- Goma de borrar*.
- Calculadora científica.
- Transportador de ángulos sexagesimal (180°)*.
- Compás*.
- Carpeta plastificada tamaño cuartilla*.
- Regla de 20 cm*.
- Tijeras.

4. Material complementario recomendado:

- Linterna pequeña de bolsillo*.
- En caso de necesitar corrección visual, gafas de repuesto para el campo.
- Cepillo de cerdas para limpieza de barro de botas de ante.
- Cepillo para ropa.
- Candado pequeño para armario.
- Reloj para entrenamiento (con medición de pulsaciones y GPS para distancias).
- Cinta americana*.
- Spray anti-mosquitos/pomada de alivio ante picaduras.
- Crema solar foto-protectora.
- Toallitas húmedas para higiene en el campo de maniobras*.

NOTA: Se informa que en la AGM existe una tienda de efectos militares y una farmacia en la que podrán adquirir, si así lo desean, los artículos marcados con un *.

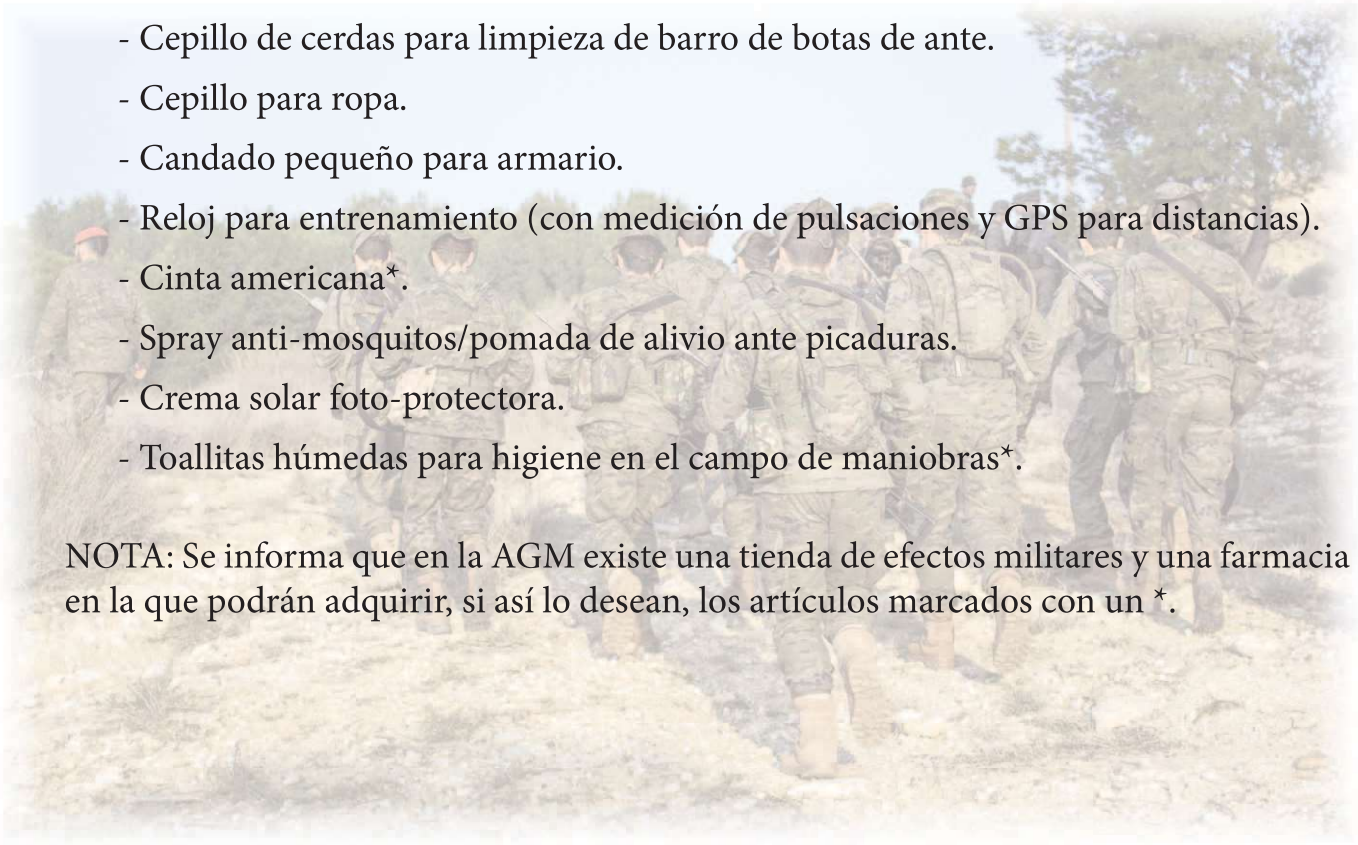

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

El Centro Universitario de la Defensa, ubicado en el mismo acuartelamiento que la AGM, es responsable de la enseñanza correspondiente al título de grado universitario.

Este centro, de ahora en adelante CUD, pertenece al Sistema de Centros Universitarios de la Defensa creado por el Ministerio de Defensa que ejerce la titularidad de dichos Centros a través de la Subsecretaría de Defensa.

Este CUD está adscrito a la Universidad pública de Zaragoza a través de un Convenio de Adscripción firmado por el Ministro de Defensa y el Rector de la Universidad de Zaragoza. En este convenio se determina que el título de grado universitario que deben obtener sus alumnos es el de Ingeniería de Organización Industrial.

Los alumnos que ingresan en esta AGM, sin titulación universitaria previa, para el acceso a la Escala de Oficiales de la Guardia Civil, cursan en este CUD los dos primeros cursos del currículo correspondiente al Título de Grado en Ingeniería de la Seguridad, otorgado por el Centro Universitario de la Guardia Civil.

Formalización de la matrícula en el CUD

La asignación de plaza como alumno de la AGM para el acceso, sin titulación universitaria previa, a la enseñanza de formación para las escalas de oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra y del Cuerpo de la Guardia Civil, implica la matriculación en el CUD para la obtención del Grado de Ingeniería de Organización Industrial.

La formalización de la matrícula se efectuará en los primeros días de curso, siendo necesario que el alumno aporte la siguiente documentación:

- Original y fotocopia del DNI en vigor.
- Original y fotocopia del documento que acredite el acceso a los estudios oficiales de grado: EvAU o PAU.
- 1 fotografía tamaño carnet.
- Resguardo de abono de los derechos de TRASLADO DE EXPEDIENTE, en su universidad de origen, para estudiantes que procedan de otro distrito universitario distinto a la Universidad de Zaragoza (conforme se detalle en el siguiente apartado).
- En caso de ser familia numerosa: original y fotocopia del Carnet acreditativo de la misma.

Traslado de expediente para alumnos procedentes de otro distrito universitario

El traslado de expediente se solicita en la universidad donde haya realizado la evaluación para el acceso a la universidad (EvAU/PAU) o en la universidad donde haya estado matriculado anteriormente.

Para ello, debe dirigirse a su universidad de origen con el BOE en el que ha sido nombrado alumno de la AGM. En caso de que le sea requerida, podrá solicitar una carta de admisión que se le proporcionará una vez efectuada su presentación en la Academia.

El traslado del expediente se debe hacer al Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, centro adscrito a la Universidad de Zaragoza.

Reconocimiento de Créditos

Si ha cursado estudios universitarios previos y tiene aprobada alguna materia/asignatura que puede ser objeto de reconocimiento/convalidación, deberá aportar la siguiente documentación en la secretaría del CUD:

- Certificación académica oficial, original y sellada por el centro.
- Programas de cada una de las materias que puedan ser objeto de reconocimiento, sellados y firmados por el centro, correspondientes al mismo curso académico en el que el alumno superó dicha materia.
- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado: http://cud.unizar.es/alumnos/normativa

Igualmente, si tiene acreditado algún nivel de idioma de inglés, deberá aportar la documentación justificativa para su reconocimiento.

Debe tener en cuenta que la mayoría de las Universidades cierran durante el mes de agosto y las documentaciones se deben presentar en los primeros días de septiembre.

Información adicional

En la página web del CUD Zaragoza (http://cud.unizar.es/principal) podrá obtener información adicional sobre el centro, el grado impartido y las materias desarrolladas.

EJÉRCITO DE TIERRA

LA FUERZA DE LOS VALORES

Academia General Militar
Caretera de Huesca S/N
50090 Zaragoza - España

Teléf. 976 739 516
Fax. 976 739 894
agm-comunicacionsocial@et.mde.es